

PARA CADIZ.
Llevado á las casas de los
suscriptores.....rvn. 13.
Los suscriptores que lo reco-
jen en el despacho..... 12.
Para fuera de Cádiz fran-
co de porte..... 16.

El Tiempo

SE SUSCRIBE
EN CADIZ.
En el despacho de esta ofi-
cina, calle de la Verónica,
número 151.
PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puer-
to Real, Puerto de Sta. Ma-
ria, Sanlúcar y Chiclana, lle-
vado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1,126.

Sabado 9 de Mayo de 1840.

5 CUARTOS.

El Tiempo

CADIZ.

SABADO 9 DE MAYO.

Para los progresistas de buena fé, que ven en la conducta política de sus adversarios una tendencia marcada al absolutismo, no puede darse un desengaño más palpable de la mala fé de los periódicos de su bando en inculcar diariamente esta idea, que los sucesos de diferente especie que estan pasando á nuestra vista.

Mientras el *Nacional* gaditano inculcaba atrozmente á un alcalde de Paterna por la supuesta prohibicion de leer los periódicos progresistas en una reunion particular, los patriotas zaragozanos no se contentaban con meras prohibiciones: nuevos inquisidores quemaban públicamente el *Correo Nacional* por haber censurado los escritos de un general con quien no está conforme en política; y ya se sabe que los que así queman con algazara un papel en medio de una plaza, quemarian con igual facilidad á su autor si les viera á mano, y si la autoridad fuera tan estúpida ó criminal que lo consintiera. Los que así proceden dan indicios mas ciertos de sus simpatías despoticas, que de las tendencias absolutistas que atribuyen á los moderados.

No dan tampoco una prueba de su respeto á las leyes y de su amor á la libertad los comandantes de algunos batallones de la milicia nacional de Madrid que se resisten á reconocer por inspector de ella al general que ha designado la libre voluntad del monarca, y avanzan hasta exigir la revocacion de su nombramiento só pena de renunciar sus cargos. Ni dan muestras de su amor al orden los que así quieren imprimir una mancha sobre el general que reprimió el motin del 24 de Febrero, salvando las vidas que se creian amenazadas de los representantes de la nacion; al mismo tiempo que pretenden preconizar la conducta de los que fueron entonces víctimas de su imprudencia por hallarse en una refriega de la que debieran estar muy distantes en cumplimiento de su deber.

Un español progresista publica un folleto en pais extranjero concitando al gefe del ejército á que, desconociendo los derechos que dan á nuestra augusta Reina su nacimiento y la Constitucion del Estado, mude la forma de gobierno. Pocos dias despues da en Madrid principio á sus tareas un periódico progresista, cuyo primer número parece no deja ya campo á proclamar doctrinas mas escandalosas ni mas subversivas.

Algunos Ayuntamientos, como hijos de la Constitucion de 1812, tampoco pueden negar su origen. Como defensores de la única fortaleza que ha dejado la revolucion en poder de los partidarios del progreso, lanzan desde ella sus furibundos anatemas contra la ley que debe separarlos del puesto que ocupan. Entre ellos se distingue, como es natural, el de esta ciudad cuya indigesta produccion hemos leído en el *Nacional* de ayer. No censuraremos que diga á las Cortes su atrevido pensamiento; pero sí que lo haga faltando á la verdad y con insolencia. Dice que tal es el clamor general, y en esto dice mal; porque el Ayuntamiento de Cádiz no puede ser hoy el representante de la opinion de su vecindario, pues la gran mayoría mas influyente é ilustrada no tomó ninguna parte en su eleccion, que quedó á merced de una pandilla, á quien con razon ó sin ella se tacha de masónica revolucionaria, única causante de los males que han sobrevenido á este pueblo y harto desacreditada ya aun entre sus parciales, convencidos de que solo as-

piran á los empleos que da el Ayuntamiento, de lo que hay pruebas muy recientes.

Tan léjos están los hombres sensatos de pensar como los firmantes concejales, que ántes al contrario ansian por que acabe de discutirse el proyecto y se impacientan por el entorpecimiento que causan las enmiendas.

Tampoco debemos dejar pasar en silencio la insolencia con que se producen los concejales hablando á las Cortes. *¿Y se pretenderá acaso dicen que los pueblos reconozcan y obedezcan como ley un proyecto ministerial, por una simple autorizaci on de las Cortes? ¿Está acaso en las facultades de los representantes de la nacion transmitir al gobierno las que la Constitucion les concede para la formacion de las leyes? Y nosotros preguntamos á los concejales. ¿Porque ley están VV. SS. autorizados para juzgar á las Cortes, para decidir de sus actos, para anatematizarlos como ilegales, para amenazarlos con las consecuencias; es decir, con la desobediencia y con la rebelion pues no pueden ser otras. ¿Donde estamos, en qué pais vivimos, que hacen las Cortes y el gobierno que así toleran los ultrajes impunemente? Olvidan sin duda los Concejales gaditanos que el lanzamiento de los frailes, la venta de sus bienes, el robo que se hizo á las monjas, la estincion del diezmo, las quintas, el empréstito de doscientos millones fueron todas medidas que se llevaron algunas á cabo sin autorizaci on de las Cortes y otras por medio de leyes que no corrieron los trámites que la Constitucion prescribe. Ese mismo Ayuntamiento que tan desacordadamente representa es un anacronismo en la situacion actual.*

El gobierno, mientras tanto, á quien se acusa de retrógrado y de tirano ve impasible tanto desacato: ve á unos pocos proclamar osadamente la disolucion de la sociedad; los ve rebullirse y confabularse para consumir sus inicuos planes; pero al mismo tiempo no puede ocultársele que su voz no encuentra eco en la masa general del pueblo; que la rechazan con indignacion los hombres ilustrados y observan con un profundo sentimiento la impotencia de las leyes para reprimir y castigar á esos audaces, si bien confian en la sensatez de sus conciudadanos para no temer logren los malvados consumir sus atentados. Pero esto no basta: la nacion necesita reponerse de sus descalabros; y ya que á costa de sus sacrificios ve próximo el término de la guerra, pide tambien con justicia el término de la desorganizacion que por su causa se ha introducido en todos los ramos de la administracion del Estado. Y como esto no podrá conseguirse mientras el gobierno no sea respetado por los buenos y temido de los malos, desea que lo compongan hombres dignos de cumplir su alta mision; que hagan abnegacion total de sus personas para no permitir se vilipendie el poder que la ley y la voluntad del monarca depositan en sus manos; que así refrenen las maquinaciones de los unos, como las exigencias y la ambicion de otros; que se sobrepongan á todas las pasiones innobles para que la Constitucion sea una verdad y no queden vanas las esperanzas que se han hecho concebir á los pueblos. De lo contrario, se dirá con verdad algun dia que es imposible en España el gobierno representativo, y se dirá tambien no sin fundamento que las exageraciones y escándalos de los progresistas y la nulidad de los moderados lo han hecho aborrecible á la Nacion.

Hace pocos dias apareció en el *Nacional* un largo artículo, en que se acusaba al alcalde de Paterna de haber prohibido se leyera en aquel pueblo los periódicos progresistas, y señaladamente el que se publica en esta capital. Como carecíamos de datos no nos fué posible entonces hablar nada sobre este asunto, aunque estábamos convencidos de la cordura y tolerancia del alcalde espresado. Ahora que hemos averiguado los hechos, nos apresuramos á ofrecerlos á

la censura del público para que este decida si fueron lanzadas con justicia las diatribas que acompañaron el relato, y conoza el grado de veracidad que debe prestarse á una acusacion dictada por las exageradas sugerencias del espíritu de partido.

Cierta pandilla de ociosos, no de *labradores*, como supuso equivocadamente el *Nacional*, solia reunirse dia y noche á la intermediacion de la casa capitular en la tienda de un sastre, á discutir asuntos políticos, á puerta cerrada ó abierta, segun mejor le parecia. La frecuencia de su reunion, y lo prolongado de sus sesiones llamaron la atencion del vecindario, y la consiguiente vigilancia de la autoridad. Hizo esta comparecer al sastre para advertirle que aquella tertulia tan continua se hacia sospechosa á las gentes del pueblo, aconsejándole procurase dedicar su tiempo al trabajo, de cuyos emolumentos tanto necesitaba. Es de advertir que esta amonestacion verdaderamente paternal recaia sobre un hombre en tal estado de indigencia que su tienda careca hasta de sillas y bancos, y el cual para presentarse con decencia ánte el Alcalde, tuvo que pedir prestada una capa vieja. Habiendo hecho presente este artesano que el objeto de las personas que en su casa se reunian era el de leer los periódicos, contestó el Alcalde que lo hicieran enhorabuena, pero que se concluyese la reunion tan luego como acabara la lectura. Obedeció el sastre sin tener que alegar en contra de tan justa prevencion.

Tal es el sencillo hecho que califica de escandaloso y arbitrario el *Nacional*, á cuyo comentario consagra un dilatado y enconoso artículo. No por eso auil uimos á mala fé en sus redactores la exageracion con que lo disfrazaron y defendieron en su papel, pues que solo puede culpárseles de ligereza y falta de pulso por haber estampado el suceso tal como lo comunicó cierto fraile esclaustrado, que segun dicen, es el oráculo de los papamoscas en Paterna.

La conducta del alcalde, creemos parecerá á los hombres sensatos muy arreglada y cuerda. Una reunion continua de ociosos en una poblacion naturalmente industriosa no deja de infundir sospechas á los vecinos; dá lugar á habillitas; contribuye al atraso del artesano, en cuya casa se celebra, é impide que progresen los recursos de fortuna de los individuos que la forman, en especial si son *labradores* del jaez de los que en casa del sastre concurrían. Hasta que punto llegan las facultades de una autoridad celosa y benéfica, para precaver el escándalo y perjuicio individual que resultar pudiera de tan frecuente reunion de hombres, cuyas circunstancias por la mayor parte están muy léjos de hacer disimulable la ociosidad, dejáremos que nos lo diga el *Nacional*.

Lista de los *labradores* que asistian á la tertulia mencionada en casa del sastre Gonzalo Comes.

Juan Benitez Camilleri, *albardero*; Francisco Vegazo, *zapatero*; Juan José Garcia, *barbero*; el reverendo padre Cristóbal, *secularizado*; Rafael Marchante, *pegujalero* y secretario del reverendo; Juan Leon Moreno, *jornalero*; Bartolomé Martin; José Benitez Camilleri, *peon de albañil*; José del Rio, *labrador sin bueyes*; Bartolomé Carrasco, *hermano del reverendo*; Bartolomé y Francisco Carrasco, *sobrino del reverendo*, uno de ellos peon de albañil; D. Francisco Garcia Ramirez, Antonio de Burgo, *teniente que fué de realistas*; Marcos Gallof *tirador*; Ceferino Bermudez, *jornalero*.—***

Por el vapor ingles ROYAL TAR, llegado ayer de Gibraltar, se han recibido periódicos de Malta hasta treinta de Abril. Segun los de la última fecha habian cesado las hostilidades entre Inglaterra y Nápoles, y levantado el embargo de los buques detenidos. La fragata de vapor *Hydra* llegó de Nápoles á aquel puerto en 43 horas, y dice que habiendo admitido el rey de las dos Sicilias el principio de reclamacion presentado á nombre de la *Gran Bretaña*

ña por el honorable M. Temple, embajador de esta potencia en Nápoles, se había aceptado la mediación de la Francia para el arreglo de estos detalles que se verificaría en París.

Cuando el rey de Nápoles mandó poner en libertad los buques ingleses detenidos en aquel puerto, los castillos de la ciudad hicieron un gran saludo que fué contestado por la *Hydra*. La cesación de las hostilidades produjo tal efecto en el pueblo, que todo él se entregó á regocijos y acciones de gracias.

El vapor *Hydra* ha adquirido una tremenda reputación á resultas de su crucero de 26 días en que la máquina ha trabajado sin cesar. Los napolitanos lo conocían por *el ladrón del mar, y el demonio del abismo*.

De la Prensa.

NADA.

Nada! He aquí un epígrafe para un artículo que se habla él solo. Esta ha sido la primera idea que se nos ha ocurrido esta mañana al leer los periódicos de id., y como suele decirse que el primer pensamiento es el que vale, por eso le encasquetamos aquí con todas sus letras. Nada hay de nuevo; nada se dice; esto es, nada de provecho; porque en cuanto á decirse, pocas veces se ha disparatado tanto como ahora, en que por la gracia de Dios y de la Constitución tiene todo el mundo derecho á meter su cuarto á espadas. Nada finalmente la cosa pública (tomando en otra acepción la palabrilla), que no hay mas que pedir. Nada el partido de la razón; y solo la necesidad del *Eco* y compará se está yendo á pique por momentos.

Y no puede ménos de ser así, amados oyentes míos. El bagel en que se han embarcado los progresistas, está roto, sin arboladura, sin matolotage, con mucha gente, con pocos medios de vida. Podemos decir, sin temor de vernos desmentidos, que las ideas del progreso han hecho agua. Y ya se vé, como no hay brazos para darle á la bomba tienen que hundirse necesariamente. Los pocos marinos que quedan no tienen fuerza, y se contentan con chillar. Créanme VV. de buena fé; muchas veces les tengo lástima. Dan unos alaridos, que compadecen; el *Eco de Aragón*, por ejemplo, hablando de la autorización que pide el Gobierno para plantear la dichosa ley de ayuntamientos, todo se le vuelve chillar. "Que nos hundimos" Y... ¿querrán ustedes crearlo? Nadie le hace caso.

La cosa es muy natural: la Nación, que con bastante prudencia se desembarcó en el año 37 de la vultosa nave del año 12 se vé en tierra firme, y no puede creer que porque unos cuantos locos ó tontos (que de todo hay) vayan á ahogarse, suceda lo mismo á los que con mas prevision tocaron el puerto.

Que vogue por los mares

La lancha del progreso:

Que chillen y alboroten

Sus locos marineros:

Sus voces y alaridos

Que los repita el *Eco*.

Nosotros entretanto

Tranquilos y serenos,

Desde la fresca orilla

Riendo les diremos;

Nada progreso malsin,

En tu bagel pobre y roto,

No tengas miedo; que al fin

Argüelles (D. Agustín)

Aunque viejo, es buen piloto.

Nada; y aunque á palo seco

Tengas que andar, no lo sientas;

¿Qué te importan las tormentas?

Con ellas, según el *Eco*,

Tus gagecillos aumentas.

Mas si entre escollos te vé,

Y por andar confiada

Vuelves al cielo los pies,

Y te quedas al revés,

Y te vas á pique.....nada!

Válganos Dios! si no fuera porque nos habíamos propuesto escribir *nada*, cuantas cosas no vendrían aquí como de molde! Yo aseguro á mis lectores que se habían de chupar de gusto las yemas de los dedos, y que algunos progresistas se las habían de morder de rabia. Pero mas días hay que morcillas, y á cada puercito le llega su San Andrés, y no ha de ser esta la última vez que tomemos la pluma. Por lo pronto el articulejo de hoy va tocando á su fin como todas las cosas humanas, ménos la necesidad del *Eco* que nunca acaba. Pero mañana será otro día. Entretanto confien nuestros lectores en que no nos descuidamos, y que estamos siempre con el látigo levantado para meter en

carril á nuestros ilustrados adversario cuando se desmanden, que es las mas de las veces.

ABARRQUÍA.

—Damos la enhorabuena á los zaragozanos por lo mucho que se han divertido en la rondalla con que celebraron el manifiesto del brigadier Linage.

—Se alegraron y regocijaron.

—Hicieron bien. Dicho se está que *ubi sapientia tristitia est*.

—Al mismo tiempo ¡cosas del mundo! en Vitoria se lloraba la muerte de un jóven coronel que se ahogó al vadear un río; en Bayona se repelaba el Cura de Allo porque le había atrapado la policía francesa; en Logroño una muger poco limpia y un poco mas desdichada, queriendo verter un gran vaso lleno de aguas sucias, se fué tras él y cayó á la calle desde un cuarto tercero; en Granada se apoderaban 200 presidarios de las armas de la escolta y echaban á volar para consuelo de aquellos pueblos; y por último, en el congreso de diputados andaba el campanilleo y la camorra.

—Decimos esto, para que se vea que no todos los locos están en Zaragoza.

—El mundo entero es una jaula y no hay en él quien tenga un adarme de juicio.

—Si allá por Italia anda tan bien lo de los azufres, como por aquí lo de los azogues, larga la llevan.

—El *Eco* la entiende.

—Mientras todo esto pasa, él se divierte con la Jota Aragonesa.

VARIETADES.

EL CHAPIN COLOR DE ROSA.

II.

El sol daba de lleno en la habitación de Madama de Montcontour, situada en el piso bajo de su palacio, por el lado del jardín. Eran las diez; acababa de tocar la campanilla para llamar á sus doncellas, y se habían descorrido con precaucion las triples cortinas de sus ventanas. El aire suave y embalsamado de una mañana de primavera penetró hasta el lecho donde estaba medio dormida la descuidada marquesa. Su cama era una de las maravillas del lujo caprichoso de la época; el armazon, adornado de plumeros, estaba cubierto de una colgadura de seda chinesca azul celeste bordada de plata, cortinas, sobrecama y testero del mismo género; debajo de esta especie de dosel tan rico y sobrecargado de bordaduras se desplegaba un cortinaje de blanquísima muselina hábilmente dispuesto para amortiguar sobre el rostro el reflejo demasiado brillante de la sederia, y un cubre-pies acolchado de muselina igual con forro de raso azul y guarnicion de flecos estaba echado al desgaire á los pies de la cama; sábanas de olán, y almohadones guarnecidos de encajes, la bata de dormir y escofieta de la dama adornadas de puntas, lazos y caireles color de rosa formaban al rededor de ella una especie de cerco, con lo cual era imposible no parecer hermosa, por poco que se tuviesen veinte años y una cara presentable. Los demas muebles correspondían á la magnificencia de estos pormenores; la colgadura y cortinaje de las ventanas, iguales en un todo á las del lecho, eran tambien de muselina de la India, á causa de la estacion. Veíase sobre la chimenea un reloj de porcelana de Sajonia cubierta de caracolutos, que representaba una sultana sentada sobre el lomo de un elefante. Encima del grande espejo brillaba el escudo de Montcontour acuarrelado con las armas de Gevres: á cada lado del reloj unos candelabros formados de conchitas sostenian bujias perfumadas. Entre las dos ventanas, sobre una repisa de madera dorada, y junto á un espejo que ocupaba toda la altura de la alcoba, habia dos vasos color verde de mar, y de un precio incalculable; la cómoda de madera rosa y embutidos, incrustada de medallones de porcelana de Sajonia, y guarnecida de bronce dorado, estaba colocada debajo de un retrato de grandes dimensiones que representaba la difunta marquesa de Montcontour, dama de la reina Maria Lezinska. Cubria el suelo una alfombra esquisita; las sillas de madera dorada y entrelazados sus espaldares con las ramas de la vid tenían asientos forrados del mismo género que el resto del mueblaje. Era á la deidad de este templo á quien habia consagrado su vida el pobre Adriano le Loir.

Así que abrió las ventanas la camarera, entregó varias cartas á la marquesa, quien las abrió con indiferencia despues de haber repasado los sobrescritos.

—No hay mas que estas, Isabelita?

—No señora, son las únicas que me ha entregado el portero.

La marquesa hizo una mueca algo mas marcada, cuando despues de haber abierto, bostezando, algunos billetes de contenido poco interesante, y recorrido algunos con la vista, llamó su atención la letra de uno de ellos que le era totalmente desconocida.

—¡Buen Dios! exclamó: ¿que viene á ser esto?

Al enterarse de los primeros renglones, tomó su fi-

sonomía un aire adusto; continuó leyendo á pesar de esto, y cuando llegó al fin de la epístola:

—Por cierto, dijo, que este hombre es el mayor loco, ó el mayor atrevido que hay sobre la tierra!

Lo que acababa de leer era como sigue:

"V. observará que soy muy original, mi señora marquesa, y si pudiera despedirse una carta, V. haria sin duda que sus criados le diesen á la mia con la puerta en la cara, sin cuidarse de leer lo que contenia. Porque lo sé muy bien, no me he atrevido á arriesgar sino una carta. Yo amo á V., señora, y esta osadía es tan grande, como la de decirselo. V. ignora hasta mi existencia: hay entre V. y yo tal distancia, que no me atreveria á mirarla si no estuviese cerca de mí; pero, señora, he sido muy feliz mientras me ha sido dable contemplarla de lejos. Hace algun tiempo que me ha quitado V. las pobres dulzuras de mi triste vida; V. ni sale ya, ni va al teatro ni apenas se pasea por su jardín: V. debe ser bondadosa, señora marquesa; tenga, pues, compasion de mí, permítame que la vea algunos ratos para que pueda soportar mis dolores y mi miseria. Perdóneme V. lo que la estoy diciendo. Dios no se ofende cuando le ruegan, y V. que es su mas bella imágen no puede ser mas severa que él. Voy á suscribir mi carta con un nombre muy oscuro. ¡Si V. supiera cual me late el corazon con la idea de que conoce este nombre, y que tal vez se acordará V. de él algun día, si se halla en necesidad de quien esté dispuesto á morir por V. sin exigir jamas la recompensa mas leve!

ADRIANO LE LOIR.

Leyó la marquesa en voz alta este billete á Isabelita la cual se sonrió al escucharlo.

—¿Quién es este hombre, niña, le conoces tú?

—Por supuesto que sí, señora marquesa: le conozco y todo el barrio tambien. Solo V. es quien ignora su passion, y yo le aseguro que bien puede estar loco, pero el pobre jóven no tiene nada de impertinente.

—¿Qué es lo que me dices? ¿que está enamorado de mí y que todo el barrio lo sabe? ¿por qué no me lo has dicho antes?

—Porque mi señora la marquesa me ha mandado que no me mezcle en lo que no me importa.

—¿Y cómo sabe todo el barrio que el caballero Adriano le Loir me honra con su afecto?

—Porque pasa las noches á la puerta del palacio; porque pasa los dias allá arriba en esa casa de enfrente asomado á su ventana en el sexto piso; porque echa ramilletes de flores en el coche de mi señora la marquesa; en fin porque me ha dado dos luises para que le proporcionara el chapin color de rosa, que el perrillo Joya arrastró dias pasados tan lindamente por el jardín; ¿no sé si hará mi señora memoria de eso?

—Ah! replicó la marquesa, ese es el jóven de los ramilletes; uno que vá muy mal vestido.

Dobló la carta, y habiéndola ocultado en su peñador:

—Enseñaré esta carta al caballero de... dijo, pues le hará reir. Mira, Isabel, hoy no me quiero levantar hasta las dos, tengo un poco de jaqueca: avísale al Sr. marques, que pienso comer en mi cuarto: no recibiré á nadie sino á mi tia y al caballero, si quisiere verme. Dame el libro que está sobre esa mesa.

Algunos minutos despues, pasó el marques de Montcontour recado á su esposa pidiéndole permiso para visitarla. Otorgado este se presentó en su cámara. Tendría el marido algunos treinta y seis años; era hombre de aspecto grave, y austero, que afectaba grande regularidad de costumbres, y un inviolable respeto por la etiqueta y exterioridades; parecia completamente fuera de su lugar en el siglo en que vivia, y al lado de la muger con quien estaba enlazado. Carecia de la elegancia y abandono del uno, y estaba aun mas distante del coquetismo y arrebatado de la otra. Con inalterable gravedad preguntó á la marquesa el motivo de su jaqueca; si se habia acostado muy tarde; si se hallaba fatigada por haber estado en algun baile; y se aprovechó de la ocasion para hacerla ciertas observaciones sobre la vida que hacia, dedicándose tan sin medida á los placeres.

—V. sabe, señora, que no soy nada celoso: pero no quisiera que las locuras de V. me zumbasen tanto en los oídos. Mi posicion al lado del Sr. Delfín, me retrae de cuanto á V. la deleita; debo seguir el ejemplo que mi príncipe me da, y por cierto es lo mejor que debo hacer. Ruego á V. tenga presente que una inconsecuencia de su parte podria conducirnos tan lejos que no me seria dable el detenerme. Ademas buen cuidado tendré de vivir alerta.

Miróle la marquesa con la mas profunda admiracion. Tan intempestiva declaracion de principios le pareció que ocultaba algun lazo, presagiándola desdichas en lo venidero. No intentó justificarse, pues tenia demasiada astucia para esto; y habria sido conceder que la acusaba con justicia. Acudió á los medios ordinarios, escudándose con respuestas generales, y poniendo en sus palabras un to no de sumision que la hubiera hecho pasar por la muger mas dócil del mundo, si la espresion de su rostro no la hubiera desmentido. Esto era cuanto el marques exigia, pues que su único idolo era la apariencia; en cuanto á la conducta de su muger, era asunto muy indiferente para él; con tal que no diese motivos á la maledicencia, le habria tolerado una docena de amantes verdaderos, mas bien que un acto sospechoso de galanteria.

Tenia Madama de Montcontour el grave defecto, como muger de talento, de no contemplar bastante este carácter por no haberlo hecho objeto de sus reflexiones. Trataba de mania la prudente resolucion de vivir en la apariencia como buenos esposos, á imitacion del Delfín y la



A la mayor brevedad dará la vela para las Islas Canarias el buque español *Buen Mozo*, capitán D. Blas Orozco; admite un resto de carga y pasajeros á los que ofrece buenas comodidades y el trato que es notorio.

Lo despacha D. Luis Crosa, casa de las cinco Torres, núm. 135.



BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Gibraltar, vapor ingles Royal-Tar, cap. Brooks, con la correspondencia en 11 horas. Salió en la misma fecha para el Norte.

Pasajeros que trae.

D. José Oriol, capitán de carabineros. D. Luis de Reyes, subteniente de carabineros. D. Salvador de Quero, oficial retirado. D. Justo Aldea, militar. D. Juan Pablo Millan, D. Francisco Patexot, Mr. Juan Petit.

Mr. Edmund Creswell. Mr. J. Petre. Mr. Richard Corbett. Mr. John Cairns, comerciantes. Doña Maria de Sena Levy y Maria Pabon.

De Huelva y Ayamonte un místico y un bote con leña y naranjas.

SALIDO.

Bergantin ingles Helen, John Lard, con sal para Terranova.

VAPORES EN el Puerto de Santa María los días y á las horas que estas alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.



TRE CADIZ Y María. Viajarán en que siguen, previniéndose que estas salidas podran ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

SABADO 9.

8½ de la mañana.
4½ de la tarde.

7 de la mañana.
11½ de idem.

DOMINGO 10.

8½ de la mañana.
10½ de idem.
5½ de la tarde.

7 de la mañana.
9½ de idem.
12 de idem.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio le impide regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.

El GUADALQUIVIR saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 9 del corriente á las 12 de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que esceda á razon de 4

rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendran gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa María en los vapores de la empresa, con solo la presentación del billete á la entrada á bordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa María para Sanlúcar ó Sevilla no pagaran pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa María en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla á bordo del mismo buques



Teatro Principal.

Mañana á las ocho se pondrá en escena la ópera seria en 2 actos, del maestro Bellini, NORMA.

Teatro del Balon.

Mañana á las cinco y media se pondrá en escena el drama en 4 actos, ANGELO TIRANO DE PADUA en la que se presentará Doña Antonia Suarez primera actriz, á desempeñar el papel de Tisbe.—La tonadilla el *Pastor sordo*.—El baile general, *los Moros Piratas*.—Concluyendo la funcion con el sainete, *el Tio Conejo me tiendo la cara en barro*.

PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA DE CADIZ EL DIA 8 DE MAYO DE 1840.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Algodon de Filipinas, quintal, pfs....	á	
De la Guayana.....	á	18
De Cuba.....	á	18
De Puerto-Rico.....	á	12½
De Cartagena.....	á	12½
Añil, flor de Goatemala, en tierra, libra, rpt.....	21	á 22
Sobre.....	19	á 20
Corte.....	12	á 18
De China surtido.....	11	á 12
Azúcar de la Habana, ½ y ½ surtido arroba en depósito, rpt.....	16	á 17½
Blanco solo.....	18	á 19
Terciado solo.....	14	á 15½
De Filipinas, en tierra.....	13	á 14
Bálsamo del Perú, libra, en depósito rvn.....	á	
Cacao de Caracas, fanega de 110 lb. en tierra, pfs.....	25	á 30
De la Costa, id. id.....	16	á 17
De Guayaquil id. id.....	11½	á 12
Café de la Habana depós. ql. pfs... De Puerto R o, id. id.....	10	á 10½
Caoba, codo de Búrgos, en tier. pfs. Carey de la Habana, en tier., lb. pfs. De Filipinas, id. id.....	11	á 11½
8	á 10	
á 6		
Cascarilla de Guamúco, en tier. lb. rs. Calisaya.....	á	20
Loja superior.....	20	á 26
Provinciana.....	5	á 6
Huamálies.....	4	á 6
De Cartagena.....	á	
Cebadilla, libra, rvn.....	á	
Cueros de B. A. en dep. lib. ctos....	á	30
Grana corriente, en tier., arb., ps... Jalapa, quintal, en id. pfs.....	34	á 40
48	á 50	
Palo Campeche, en dep., ql. rvn.....	38	á
Brasilete, en tierra, ql. pfs.....	á	
Sibucan en tierra, quintal, rvn.....	á	
Pimienta de Tabasco, libra, cuartos... Polvo de grana, arroba, ps.....	á	
5	á 6	
Raíz de Ratanía, en tierra, libra, rvn. Zarza de Honduras, en tier. arb. pfs. De la Costa, id. id.....	6½	á 7
FRUTOS Y EFECTOS ESTRANJEROS.		
Alquitran de Suecia, bar., abor. pfs. Arcos de fierro ingles, en depósito, quintal ingles.....	á	5
á		
Bacalao de Terranova, ab., ql., rvn... Bramantes floretes vara rvn.....	78	á 80
46	á 48	

Brea de Suecia, abordo, barrica, pfs. Bretañas legiti., anchas en tier. rvn.. Dichas legítimas angostas,..... De Irlanda anchas, De id. angostas..... Canela de Holanda de prim. en tier., lb. rvn..... De segunda, id..... De China, id..... Cañamazos pieza, id. pfs..... Clavos de comer, en tierra, libra, rvn.. Creas de Hamb., pieza, en tierra pfs. De Irlanda enrolladas, vara, rvn. Cregüelas segun clase, vara, cuartos. Cremor libra, en tierra, rvn..... Duelas del Norte América para pipas tierra cada 1200 pfs..... De Hamburgo en dep..... Hoja de lata, en tierra, caja, pfs... Lonas de Rusia, primera y segunda, en tierra, pieza pfs..... Lonetas de Rusia, en tier., pieza, pfs. Mahones de 8 varas, pieza rvn..... Manteca de Hamburgo, abordo, lb., ctos..... Platilla de Hamb., pieza, pfs..... Queso de bola, ab. ql. pfs..... Ruanes de Silesia, vara, rs..... Idem de Irlanda..... Té perla en tierra, libra, rvn..... Idem Hison, id. rvn.....	70	á 105
45	á 75	
69	á 75	
47	á 48	
36	á 42	
4½	á	
8	á 9	
9½	á 10	
16	á 25	
5	á 6½	
22	á 38	
á	5½	
92	á 96	
450	á 455	
14½	á 17½	
21	y 25	
13	á 15	
á	26	
á	44½	
8	á 10	
6	á 7	
6¾	á 8¼	
22	á 24	
á	20	

FRUTOS Y EFECTOS DEL REINO.

Accite ab., arroba, rvn..... Dicho nuevo..... Aguardiente esp. de Cataluña de 35 grados, bota abordo pfs... De 58 p. 0 barril de 4½ ar. pfs. Idem ½ y ¾ garrafon, rvn..... Almendras de Valencia, ab. qtl. pfs... De Mallorca, id. id..... Arroz de Valencia, ab. arroba, rvn. Azafran, libra rvn. en tier..... Azogue, quintal, pfs..... Cañamo, en tier., ar., rvn..... Cebada, fanega, ab. rvn..... Cera blanqueada, en tierra, libra rvn. Frijoles ab. arroba, rvn..... Del Pinet, abordo..... Garbanzos, abordo, fanega rvn..... Jabon duro de Málaga y Sevilla, ab. quintal, pfs..... De Mallorca, id. id.....	42	á 43
á		
á	68	
á	8	
29	á 30	
á	17	
15½	á 16	
21	á 25	
95	á 96	
á	87	
60	á 70	
18	á 19	
7	á 7½	
13	á 16	
21	á 22	
44	á 74	
7¾	á 8	
7¾	á 8	

Jabon blando de Mallorca.....	6½	á 6
Jarcia del Reino, en tierra, qtl., pfs.	34	á 20½
Lonas de id., pieza, pfs.....	á	34
Manteca de Asturias, en tier., lib. ctos	32	á 70
Papel de Cataluña superior, cada resma, en tier., rvn..... Florete..... Medio florete..... De estraza..... Plomo, abordo, quintal, rvn..... Sal despachada, lastre, ab. rvn..... Trigo de Jerez, fanega, abordo, rvn. De Sevilla id..... Del Obispado en tierra..... Vino finto de Cataluña, ab. bota pfs. De Málaga dulce, id. pfs..... Barril de carga de 4 arrobas...	58	á 70
40	á 56	
22	á 28	
10	á 10	
65	á 66	
114	á 14	
46	á 50	
46	á 50	
á		
15	á 16	
á	32	
á	6	

CAMBIOS.

Descuentos de letras..... Idem de pagarés..... Madrid á 90 dias..... á 60 dias..... á corto..... Barcelona en pfs. á 8 d. v... Valencia á corto..... Bilbao á corto..... Coruña á corto..... Sevilla á corto..... Santander á corto..... Granada á corto..... Alicante á corto..... Málaga á corto..... Londres..... Paris..... Amsterdam..... Hamburgo..... Génova..... Gibraltar á 90 d..... Id. á 8 dias v.....	5½	á 7 p 0
7	á 10	
par		
par		
½ p 0		benef.
¾ p 0		benef.
1 p 0		queb.
½ p 0		queb.
¾ p 0		benef.
38½	poc oper y plata	
80		
½ p 0		queb.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 5 ant. con cupon v..... Id. id. nuevos id. id..... Id. id. con cup. cor..... Id. del 4 con cupon..... Vales no cons. dev..... Cert. no pres. ant. al 1.º Mzo. 1836 9 p. 0 Dichas post..... Devueltas..... Cupones vencidos..... No consolidados, presentados..... Billetes del Tesoro..... Idem de los 200 millones.....	26¾	p 0 papel.
23		papel
60		pfs. plata
9		p. 0 plata
6		papel
20		papel